

El Gobierno municipal comparecerá a “voluntad propia” para explicar los presupuestos de 2016

Fecha de publicación: 19/01/2016 0:00

Descripción:

El objetivo, según Javier Gómez, concejal de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Contratación, es poder abrir el debate de cara a dar una mayor transparencia y participación en el trabajo y la gestión de este gobierno.

Asimismo, aseguró que el único gobierno poco transparente es el que ha "liderado Daniel Ortiz, el gobierno del Partido Popular", que no ha dado nunca una información adecuada.

Javier Gómez, concejal de Hacienda, Patrimonio, régimen Interior y Contratación en el Ayuntamiento de Móstoles, ha calificado de "irreal y de fuegos de artificios" las declaraciones vertidas por el Partido Popular en las que denuncia al actual Gobierno municipal de poco transparente y que limita los derechos de la oposición.

El edil ha asegurado que el único gobierno que ha sido poco transparente, que no ha dado nunca una información adecuada, "es el gobierno anterior liderado por Daniel Ortiz, el gobierno del Partido Popular"

Por su parte, también adelantó que a partir del próximo jueves, el Gobierno municipal comparecerá en todas las Comisiones de Pleno para explicar los Presupuestos Generales del Ayuntamiento para este ejercicio 2016.

Estas comparecencias, aseguró, se van a producir por voluntad del gobierno municipal que ha elegido el formato "comparecencia" para así poder abrir el debate de cara a dar una mayor transparencia en el trabajo y la gestión del actual gobierno municipal. Hemos buscado esta vía, la de las comparecencias, aseguró el responsable de Hacienda, tras solicitar un informe jurídico y técnico por parte de los servicios municipales, al objeto de dar el mayor canal de participación, de información y de debate para poder explicar los presupuestos del año 2016.

Este gobierno hubiese podido plantear un punto de información en cada una de las Comisiones para dar cuenta, sin que se hubiese producido ni debate ni preguntas por parte de los grupos de la oposición, sin embargo hemos decidido "por voluntad del gobierno municipal" hacerlo en formato comparecencia, semejándolo al Pleno, y aunque no lo refleja el reglamento, "para abrir ese punto de debate y de información de cara a que la oposición tenga todos los elementos y derechos necesarios para poder manifestar o preguntar cuantas cuestiones estime conveniente", concluyó Gómez.

